

INFORME DEL GERENTE GENERAL

INMOBILIARIA RUTA SPONDY INMORUTA S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE 2011

A la Junta General de Accionistas de:
INMOBILIARIA RUTA SPONDY INMORUTA S.A.

Cumpliendo con la Resolución No. 92-1-4-3-0013 emitida por la Superintendencia de Compañías disposiciones, en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Gerencia de la empresa INMOBILIARIA RUTA SPONDY INMORUTA S.A., durante el ejercicio económico del 2011.

1. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO

La recaudación tributaria en nuestro país ha obtenido un valor muy significativo para la caja fiscal, ya que se obtuvo 7330 millones de dólares por este concepto en comparación con el 2010, una de las maneras para financiar el desarrollo sostenido del país.

Motivo por el cual se espera que en el año 2012, se establezca la economía del Ecuador. Se espera que en el 2012 se sienta también los efectos benéficos del aumento de la inversión privada en el sector petrolero, como consecuencia de la renegociación de los contratos, y la economía ecuatoriana crecerá un 5,2%

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2011

Durante el ejercicio económico del año 2011, los objetivos de la empresa INMOBILIARIA RUTA SPONDY INMORUTA S.A., fueron cumplidos de manera proporcional, ya que aunque la empresa generó ventas, no fueron las esperadas para obtener utilidades.

Sin embargo se espera que en el 2012, se logre este objetivo, ya que una vez generado el excedente, obtendríamos un crecimiento, acaparando un mayor segmento de mercado y así llegar a tener una estabilidad empresarial junto con una naturaleza social.



3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Todas las disposiciones, reglamentos y normas establecidas por la Junta General de Accionistas, han sido cumplidos por la Administración de la empresa.

4. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2011 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

La empresa INMOBILIARIA RUTA SPONDY INMORUTA S.A., en lo referente a los aspectos laborales, administrativos y legales, se ha mantenido al día en sus obligaciones respecto a pagos de impuestos, permisos y licencias durante el período fiscal 2011.

5. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

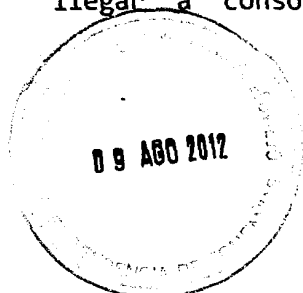
Al 31 de diciembre del 2011, se puede destacar lo siguiente del Balance General y del Estado de Resultados de INMOBILIARIA RUTA SPONDY INMORUTA S.A.:

- a. Al cierre del período fiscal 2011, se obtuvieron ingresos por USD 26.882,98, mientras que los gastos totalizaron USD 49.338,58 por lo que se generó una pérdida de USD 22.455,60.
- b. De acuerdo al Balance General al 31 de diciembre del 2011, el patrimonio no se encuentra en una situación moderada, ya que aunque mantienen un capital de \$ 10.000,00 se han generado perdida en años anteriores así como excesivos gastos en el año corriente, sin embargo la situación se espera que se cambie a favorable para el año 2012.
- c. Con respecto a los beneficios que están obligados a recibir los trabajadores, confirmo que la compañía durante este período tuvo perdidas por lo que no se encuentra obligada a repartir utilidades.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2011

Se recomienda la mejora del patrimonio de la compañía, para esto es necesario que la misma cumpla los objetivos proyectados por la administración, el cual es la generación de rendimientos.

Además se sugiere que para el año 2012, se adopte diferentes medidas para llegar a consolidarse en el mercado actual y así promocionar los



diferentes servicios que INMOBILIARIA RUTA SPONDY INMORUTA S.A. propone al público en general.

7. INFORME SOBRE LICENCIAS DE USO DE PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN

Informo que todos los equipos de cómputo utilizados por la compañía cuentan con las licencias de uso del software respectivo.

En mi calidad de Gerente General, es todo lo que puedo informar a la Junta General de Accionistas.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Manta, 20 de Julio del 2012

Atentamente,



Gilles Pepin
GERENTE GENERAL

